



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**GETAFE**

LICENCIAS

Expediente 000058/2013-ACT. Código 0302N.

Por Comunidad de Madrid, Educación, Juventud y Deporte, Dirección General de Infraestructuras y Servicios, se ha solicitado licencia de actividad para ejecución de tres unidades de Infantil y seis unidades de Primaria en avenida de Salvador Allende, número 10, colegio público “Vicente Ferrer”.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 7 de febrero de 2013.—La concejala-delegada de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Patrimonio (decretos de 17 de julio de 2012 y de 24 de enero de 2013), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(01/483/13)

